

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN PREPARATORIA PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONSULTA DEL LOTE 192

LUGAR: Local del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) – Iquitos

FECHA: 20 y 21 de febrero del 2013

ASISTENCIA

Se adjunta lista de asistencia.

RESUMEN

- Abrieron la reunión el Viceministro de Interculturalidad, quien invocó a las partes a actuar de buena fe durante el proceso de estas reuniones, y el Gerente General de Perupetro S.A., quien manifestó que no se va a iniciar el proceso de licitación mientras ambas partes no tengan satisfecho el proceso de consulta.
- Perupetro S.A. indicó que esta reunión se realizó por el acuerdo tomado con los representantes de las federaciones FECONACO, FEDIQUEP y FECONAT en la reunión del 30 de enero del 2013 en la ciudad de Lima, con el fin de elaborar el Plan de Consulta. La agenda propuesta enviada fue modificada por las federaciones durante la reunión.
- Los representantes de los pueblos indígenas de las tres cuencas plantearon las siguientes condiciones mínimas para iniciar el proceso de Consulta, toda vez que ellos afirman que viven más de 40 años de impactos de explotación petrolera:-:
 1. Remediación ambiental.
 2. Diagnóstico social y ambiental.
 3. Saneamiento básico (agua y desagüe).
 4. Titulación de comunidades y ampliación.
 5. Compensación por uso de territorios.
 6. Indemnización por los impactos ambientales.
- FEDIQUEP reiteró la solicitud realizada ante la Comisión Multisectorial el día 19.02.13, acerca de la declaratoria de emergencia ambiental en la cuenca del río Pastaza.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Defensoría del Pueblo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FECONAT

[Handwritten signature]

- Perupetro S.A. señaló que el ámbito de esta reunión tenía como objetivo trabajar de manera coordinada un Plan de Consulta y que las condiciones planteadas deben ser tratadas en la Comisión Multisectorial R.S. N° 200-2012-PCM, creada a pedido de las comunidades, la cual está trabajando en esos temas. No obstante Perupetro S.A. canalizará las demandas planteadas a través de las instituciones correspondientes en la Comisión Multisectorial.
- Perupetro S.A. presentó el mapa del lote 192 con las comunidades de las que tiene información, señalando la intención de completarlo con los representantes presentes, si fuera necesario. Sin embargo, los representantes indicaron que antes de continuar con el ejercicio de la identificación de las comunidades, se les dé respuesta sobre las condiciones planteadas. Asimismo, representantes de FECONACO informó respecto a actividades del lote 102, colindante al lote 192, las que fueron respondidas.
- El Viceministerio de Interculturalidad realizó una presentación acerca de las etapas del proceso de consulta. Asimismo ofreció hacer las gestiones necesarias para conocer el avance de las demandas planteadas por las federaciones y las comunidades ante la Comisión Multisectorial, en donde están siendo tratados estos temas.
- Perupetro S.A. mostró su disposición para tener una próxima reunión preparatoria con las federaciones y los apus de las tres cuencas que tenga como objetivo tratar el Plan de Consulta, para la semana del 18 de marzo. Agregó que esperaba un acuerdo de las federaciones para su propuesta de fecha.
- En la próxima reunión preparatoria del proceso de consulta previa, Perupetro S.A. se compromete a informar sobre las gestiones realizadas ante la Comisión Multisectorial.

Iquitos, 21 de febrero del 2013.

[Handwritten signatures and notes in blue ink are scattered throughout the page, including names like 'Defensor del Pueblo', 'Perupetro', and various illegible signatures.]